



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE 2 BAÑOS ECOLOGICOS

CONTRATO: MSO-DDS-SOM-FIII-17-VDIGNA-005

ESTE CONTRATO AMPARA:

CONSTRUCCION DE 2 BAÑOS ECOLOGICOS

LOCALIDAD: FRANCISCO R. MURGUIA.

CONTRATISTA: C. RICARDO RODRIGUEZ BRETADO.

RFC: ROBR600218V95

VALOR DEL CONTRATO: \$ 81.125,53

TIPO DE MONEDA: NACIONAL.

FONDO: III

OPERACIÓN			TIPO			
REQUIERE ANTICIPO:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	PAGARE DE ANTICIPO:	\$ 24.337,66
REQUIERE FIANZAS:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	PAGARE DE CUMPLIMIENTO:	\$ 8.112,55
					PAGARE DE VICIOS OCULTOS:	\$ 8.112,55
IMPORTE DEL ANTICIPO:	30%					

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 DE ABRIL DEL 2017
FECHA DE TERMINO DEL CONTRATO: 30 DE JUNIO DEL 2017
TIPO DE CONTRATO: PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

Juan

ST

Ricardo Rodriguez Bretado

Juan

[Signature]



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
A 17 días del mes de ABRIL del año 2017.
Sombrerete, Zac.

DICTAMEN DE ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA

OBRA: "CONSTRUCCION DE 2 BAÑOS ECOLOGICOS"

PROGRAMA: RAMO 33 FONDO III OBRA (FONDO III EJERCICIO 2017)

Con base en los lineamientos que nos marca la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** en sus Artículos 70 y 72, Fracciones II y III, en los cuales confiere a las dependencias y entidades, la facultad para poder contratar Obras Públicas o Servicios relacionados con las mismas, sin sujetarse al procedimiento de Licitación Pública, a través de los procedimientos de Invitación restringida o de Adjudicación Directa, así como, en su Artículo 73, cuando el importe del dicho contrato no exceda los montos máximos que al efecto se establecen en el Presupuesto de Egresos para el Estado de Zacatecas del año fiscal correspondiente., se emite el presente **DICTAMEN**, mediante el cual se determina que la obra denominada "**CONSTRUCCION DE 2 BAÑOS ECOLOGICOS**" ubicada en la Comunidad de: **FRANCISCO R. MURGUIA** sea contratada a la empresa **C. RICARDO RODRIGUEZ BRETADO**. Mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, esto con la finalidad de no alterar la economía ni la seguridad social, evitar circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes a dicho proyecto, además de la imposibilidad de ejecutar los trabajos mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido, debiendo limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE

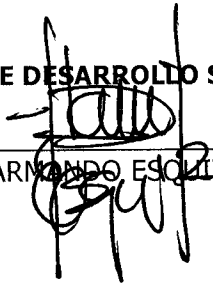
PRESIDENTE MUNICIPAL


ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ.


SÍNDICO MUNICIPAL


ING. SANDRA LUNA VALDEZ.

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

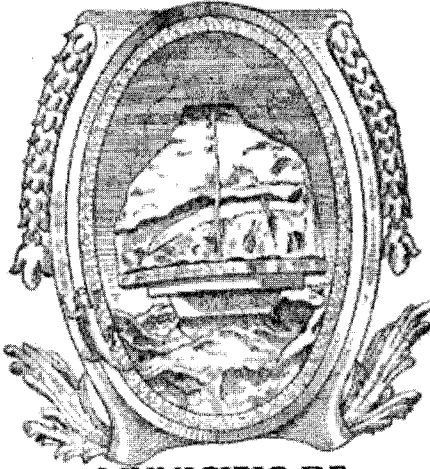

ARQ. DANIEL ARMANDO ESCRIVELA REYES.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.


ARQ. HIRAM ALBERTO MÁRQUEZ ESTRADA.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL



MUNICIPIO DE
SOMBRERETE, ZAC.

FONDO III

PROGRAMA	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CTO. No.	MSO-DDS-SOM-FIII-17-VDIGNA-005
OBRA	"CONSTRUCCION DE 2 BAÑOS ECOLOGICOS"
UBICACIÓN	FRANCISCO R. MURGUIA.
MONTO	\$ 81,125.53
CONTRATISTA	C. RICARDO RODRIGUEZ BRETADO.
R.F.C	ROBR600218V95

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

GENERALES

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO", REPRESENTADO POR LA C. **ING. SANDRA LUNA VALDEZ, MEXICANA, CASADA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE NUEVA No. 35 SAN JOSE DE RANCHOS, SOMBRERETE, ZACATECAS. EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, Y POR LA OTRA EL C. RICARDO RODRIGUEZ BRETADO, CASADO, MAYOR DE EDAD, ORIGINARIO Y VECINO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLEJON 3 DE MAYO NO. 108, BARRIO LA PILA SOMBRERETE ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" SOMETIENDOSE A LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:**

DECLARACIONES

PRIMERA.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

- A) TENER EL CARÁCTER DE ORGANISMO PUBLICO QUIEN, CON PATRIMONIO PROPIO, CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN LOCAL LE CORRESPONDEN, EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Ricardo Rodriguez Bretado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]